



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE LEON.

ADVERTENCIA OFICIAL.

En pago que los Sres. Alcaldes y Secretarios reclaman los números del Boletín que correspondan al distrito, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre donde permanecerán hasta el recibo del número siguiente.
Los Secretarios cuidarán de conservar los Boletines coleccionados ordenadamente para su encuadernación que deberá verificarse cada año.

SE PUBLICA LOS LÚNES, MIÉRCOLES Y VIÉRNES.

Se suscribe en la imprenta de Rafael Garzo é Hijos, Plegaria, 14, (Puesto de los Huevos) á 30 rs. trimestre y 50 el semestre pago anticipado.
Números sueltos un real.—Los de años anteriores á dos reales.

ADVERTENCIA EDITORIAL.

Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean á instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente; asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio nacional, que dimanase de las mismas; los de interés particular previo el pago de un real, por cada línea de inserción.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina Doña María de las Mercedes se encuentran en el Real Sitio del Pardo sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban en la Corte la Serma. Sra. Princesa de Asturias, y las Sermas. Infantas Doña María del Pilar, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia

GOBIERNO DE PROVINCIA.

Circular.—Núm. 113.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 35 de la ley de 2 de Octubre de 1877, y á los efectos prevenidos en la regla 2.ª, artículo 78 de la misma Real orden de 15 de Diciembre próximo pasado, he dispuesto convocar á la Diputación á reunión ordinaria, para el día 25 del corriente á las once de la mañana, á fin de discutir y aprobar el presupuesto adicional, las cuentas del último ejercicio y demás asuntos pendientes, y completar el número de Sesiones que la Corporación señaló para el actual periodo semestral.

Leon 13 de Febrero de 1878.—El Gobernador, Ricardo Puente y Brañas.

ORDEN PUBLICO.

Circular.—Núm. 114.

Conviene saber si en algun pueblo de esta provincia reside D. Francisco Puente Gimenez, Gobernador que fué de la provincia de Málaga en el año 1873, se inserta la presente á fin de que el Alcalde del pueblo en

que resida dicho señor lo ponga en mi conocimiento.

Leon 6 de Febrero de 1878.—El Gobernador, Ricardo Puente y Brañas.

Circular.—Núm. 115.

En el pueblo de Villacastin, de la provincia de Segovia, ha fallecido Juana Gonzalez y Gonzalez, que era natural de esta, ignorándose el pueblo, al ser conducida á mi disposición por orden del Excmo. Sr. Gobernador de Madrid, en donde fué detenida por indocumentada y dedicarse á la mendicidad; y para que llegue á conocimiento de su familia, si la tiene, se inserta la presente.

Leon 6 de Febrero de 1878.—El Gobernador Ricardo Puente y Brañas.

OFICINAS DE HACIENDA.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE LEON.

Seccion de Intervencion.—Negociado de la Deuda pública.

Habiéndose acordado por la Junta de la Deuda, que la celebracion de la 20.ª subasta para la amortizacion de Renta perpétua interior y exterior, tenga lugar el día 23 del corriente; se hace saber á los que desean interesarse en ella, que será bajo las mismas bases publicadas en el Boletín oficial, núm. 60, de esta provincia, correspondiente al 17 de Noviembre de 1876, para la subasta que se verificó en dicho mes; debiendo hacer presente que la admision de depósitos y de pliegos de proposición, tendrá lugar en esta dependencia desde el día 15 al 18 del presente mes.

Asimismo se advierte que los títulos de Renta perpétua que se ofrezcan han de contener el coupon vencido en 30 de Junio del año actual, los títulos del 3 por 100 exterior, y el coupon que vencerá en 1.ª de Julio los títulos del interior.

Leon 13 de Febrero de 1878.—El Jefe económico, Federico Saavedra.

Relacion nominal de los pagarés de bienes desamortizados por todas procedencias que vencen el mes de Febrero de 1878 y se publica en el Boletín Oficial como único aviso á los compradores, cuyos pagarés devengarán el 12 por 100 anual de demora desde el día siguiente al en que vencieren, de no ser realizados.

Ventas anteriores al 1.º de Mayo de 1855.

NOMBRES.	Vencimientos.	Plazos.	Vencimientos.
Feliciano Florez	Sabagun.	13	21 Feb.º 78
El mismo	idem	13	id.
El mismo	idem	13	id.
El mismo	idem	13	id.
El mismo	idem	13	id.
El mismo	idem	13	id.
El mismo	idem	13	id.
El mismo	idem	13	id.
El mismo	idem	13	id.
El mismo	idem	13	id.
El mismo	idem	13	id.
El mismo	idem	13	id.
El mismo	idem	13	id.
El mismo	idem	13	id.

Ventas posteriores al 2 de Octubre de 1858.

ESTADO.

Francisco Alonso, cedió á don	La Riera		
Pedro Garcia	Torrestio	18	4 Feb.º 78
Jacinto Fernandez	Palacios de la Valduerna	16	5 id.

20 POR 100 DE PROPIOS.

Francisco Fernandez	Rimor	8	14 Feb.º 78
Miguel Arnedari	Leon	8	25 id.
Mateo del Rio	idem	3	10 id.
El mismo	idem	3	id.
Angel Iglesias, cedió á D. Vicente Cordero Prieto	Saludes	3	12 id.
Miguel Moran	Leon	3	17 id.
El mismo	idem	3	id.
Manuel Rojo Bargas	Altozar	3	25 id.

CLERO POSTERIOR.

Félix Armengol	Leon	15	1.º Feb.º 78
Felipe Fernandez Llamazares, cedió en Manuel Lopez	id.		
Pedro Suarez Villapadierna, cedió en Vicente Diez Casaseco.	Villanueva del Campo.	15	id.
Leon	idem		
María Garrido	Valencia de D. Juan	15	4 id.
Baltasar Provecho	Cubillos de los Oteros.	15	id.
Luis Provecho	Morilla de los Oteros	15	5 id.
Hermenegildo Fresno	idem	15	id.
José Casado	Matadeon	15	6 id.
Mechor Maria Mala	Villamoratal	15	11 id.
Atanasio Gallego	idem	15	id.

Juan Diaz, cedió en D. Juan	Madrid				
Diaz v otro	Porquera	15	12	id.	
Vicente Centeno	Villatoriel	15	15	id.	
Gabriel Rodriguez	Valdemora	15	16	id.	
Dámaso Merino	Leon	15	17	id.	
Félix Armengol	idem	15	18	id.	
Mateo del Rio, cedió á D. Isidro Llamazares	idem				
	idem	15	22	id.	
Santiago Berjon	idem	15	23	id.	
Basilio Gil	idem	15			
Domingo Gonzalez	Marilla	15			
José del Corral	Sabagun	15			
Pablo Santos	Fuentes de los Oteros.	15	24	id.	
Marcos Prieto	Marcos de los Oteros.	15			
Pablo Santos	Fuentes de los Oteros.	15			
Pablo Rodriguez	Vegaquemada	15	25	id.	
Angel Sanchez	Boñar	15			
Manuel Santos	Fuentes de los Oteros	15			
Julian Llamas	Leon	15			
Santiago Berjon, cedió en don Gonzalo de Rivera	Valencia de D. Juan	15			
Macuel Santos	Fuentes de los Oteros	15			
Juan Castrena	idem	15			
Manuel Santos	idem	15			
El mismo	idem	15			
Luis Riegas, cedió en Domingo Gutierrez	Leon	15			
	Valladolid	15	26	id.	
Joaquin Lopez, cedió en Gregorio Barrientos	Leon				
	Malanzas	15			
Gregorio Barrientos	idem	15			
Dionisio Diez	Leon	15	27	id.	
Miguel Rodriguez, cedió en Gregorio Barrientos y otros.	Malanzas				
El mismo	idem	15			
Miguel Rodriguez, cedió en Gregorio Barrientos y otros.	idem	15			
Manuel Garcia Ponga	idem	15			
Hipólito Ller	Santa Maria del Monte.	15	28	id.	
Primitivo Barrio	Leon	14	1.	id.	
Félix Velayas, cedió en don Ambrosio Gomez	idem	14	3	id.	
Isidoro Ugidos	idem	14			
Isidoro Garcia	idem	14			
Hipólito de Robles	Corvilles de Sobarriba.	14	4	id.	
Eustaquio Lescun	Leon	14			
El mismo	idem	14			
El mismo, cedió en D.ª Petra Gonzalez Alonso	idem	14			
Eustaquio Lescun	idem	14			
Valentin Alonso	Montuerto	14			
El mismo	idem	14			
El mismo	idem	14			
Isidoro Pabedia	Leon	14	6	id.	
Bernardo Diez	idem	14	7	id.	
Angel Casas	idem	14			
Pablo Fernandez	Sabelices del Rio	14			
Benito Sacristan	Leon	14			
Baldomero Blanco	Madrid	14			
Marcelino Prieto Castillo, cedió en D. Tiburcio Prieto	Leon				
	Gillanueva	14	9	id.	
Juan del Rio	Almanza	14			
Silvestre Martinez	Valdesago de Abajo	14			
Joaquin Páñaras, cedió en donña Dolores Corzo	Leon				
	idem	14			
Santiago Diez	Casafuerte	14			
Juan Gonzalez	Santiago del Molinillo.	14			
Gerónimo Vega	Besande	14			
Miguel Morán, cedió en don Santiago Eguigaray	Leon				
	idem	14	10	id.	
Los mismos	idem	14			
José Garcia	Madrid	14			
Ventura Malon	Atamézara	14			
Vicente Alvarez	Villafeliz	14			
Juan Pagan, cedió á Juan Mendez	Madrid				
	Villabispo	14			
Benito Garcia	Riego del Monte	14	11	id.	
Remigio Gago	Arenillas	14	12	id.	
Miguel Bancelista	Leon	14			
El mismo	idem	14			
Félix Velayas, cedió en D. Telesforo Fernandez	idem				
	idem	14			
Felipe Pascual, cedió en Marcos Godas y compañeros	idem	14			
	Grajat	14			
Miguel Morán, cedió en D. Juan Eguigaray	Leon				
	idem	14	14	id.	
Santiago Eguigaray, cedió á Juan Eguigaray	idem				
	idem	14			
Santiago Eguigaray, cedió en Juan Eguigaray	idem	14			
Juan Eguigaray	idem	14			
Nicolás Morán	Matueca	14			
Manuel Mendez	Villarodrigo do A rrag.	14			
Pedro del Rio	Rodillazo	14			
Antonio Alonso Boron	Riago	14	15	id.	
Marcos Garcia	Horcadás	14			
Blas Gala, cedió en Isidro Sacristan	Leon				
	idem	14			
Mauricio Gonzalez	idem	14			
Julian Garcia Rivas	idem	14	16	id.	
Santos Arguero	La Vecilla	14			
Pedro Gonzalez	Villamol	14			
Pablo de Leon y Brizuela	Cerezales	14	17	id.	
Benito Ordoñez	Leon	14			
Gamarrindo Cabrerros	Rioseco de Tapia	14			
Francisco Cubria	Ardon	14	18	id.	
Manuel Lopez	idem	14			
El mismo	Paradilla	14			
Miguel Lorenzana	idem	14			
José Maria Compadre	Villadesoto	14			
José Aller	Leon	14			
El mismo	Villaseca	14			
El mismo	idem	14			
Felipe Puente	idem	14	20	id.	
Joaquin Garcia	idem	14			
Lazaro de Robles	Carbajal de la Legua	14	21	id.	
Andrés Compadre	Robles de la Valcueva.	14			
Julian Gonzalez	Portilla	14	22	id.	
Antonio Fernandez cedió á Hipólito Prieto	Leon				
	Mal de la Verbula	14	23	id.	
El mismo cedió al mismo	Leon				
Comae de Castro	Golpejar	14	24	id.	
El mismo	idem	14			
Agustín Rodriguez	Paradilla	14			
Hipólito Aller	idem	14			
José Rober, cedió á Fernando Rodriguez Carrillo	Rioseco de Tapia	14	25	id.	
	Santa Maria del Monte.	14	27	id.	
Peayo Alegre	Leon				
Gregorio Diez Gonzalez	idem	14			
Basilio Gil	Valverde Enrique	14	28	id.	
José Escudero Fernandez	La Vecilla	14			
El mismo	Leon	13	1.	id.	
Miguel Pozuelo	Rivera de la Polvorosa.	13			
El mismo	idem	13			
José Latas	idem	13			
Joaquin de Moya	La Bañera	13			
Lorenzo Diez	Lorenzana	13			
Manuel Melendez	Castrocontrigo	13			
Santiago Alonso Fuentes	Leon	13	5	id.	
El mismo	Astorga	13	5	id.	
El mismo	idem	13			
Miguel Rodriguez	idem	13			
Gavino Brabu	Raderos	13			
Gabriel Fernandez Berjon	Valencia de D. Juan	13	6	id.	
El mismo	Ponferrada	13			
Santiago Alonso	idem	13			
Gregorio Alonso	Santiago Millas	13			
Eleuterio Pozo	Carretilas	13			
José Fernandez Gorgojo	Villacarbiel	13			
Guillermo Garrido, cedió en Antonio Gonzalez Garrido	Rivera de Grajal	13	7	id.	
	Madrid				
Isidoro Garcia	Audanzas	13			
José Gomez	Celada	13			
Santiago Cano	idem	13			
Policarpo Salvador	Felechares	13			
Roque Garcia	Valdefuentes	13	8	id.	
Manuel Alonso Rodriguez	Lorenzana	13	9	id.	
Miguel Ortega	Buran	13			
Andrés Botas	Fresno de la Vega	13			
Felipe del Campo	Santa Catalina	13	12	id.	
José Juan	Valdevejas	13	13	id.	
El mismo	Huerga de Frailes	13			
Pedro del Valle	idem	13	14	id.	
El mismo	Vega de los Arboles	13			
El mismo	idem	13			
Ramon Luarcas	idem	13			
Joaquin Segado	Madrid	13	15	id.	
El mismo	Bembibre	13			
Hermenegildo Martinez	idem	13			
Gerónimo Ordás	La Bañera	13	16	id.	
Pedro Rivera	Leon	13			
José Vazquez	Bembibre	13			
Bernardo Garcia	Ponferrada	13			
Pedro Gonzalez	Cimanes	13			
Manuel Pomar	Valdeleja	13			
Juan Antonio Garcia	Mansilla	13	17	id.	
Gaspar Cabero	Veguellina	13			
El mismo	Villagarcia	13			
Domingo Lopez	idem	13			
Santiago Alonso	idem	13			
Pablo Fuentes	Pasadilla	13			
José Garcia Gutierrez	Villasimpliz	13			
Agustín Muñoz	idem	13			
Rafael Blanco	Carrizo	13			
Mateo Rodriguez	La Bañera	13			
	Acebas	13			

Lorenzo Sanchez	Madrid	13	19	id.	Francisco Cansaco	Idem	12	id.
Maitias Arias	Astorga	13		id.	Francisco Perez	Oteruelo de Somoza	12	id.
El mismo	Idem	13		id.	Manuel Flores	Bonilla	12	id.
Vicente Garcia	La Bañeza	13		id.	Bernabé Garcia	Salce	12	id.
Luis Roldan	Murias de Rechivaldo	13	20	id.	Angel Rodriguez	Madrid	12	14
Ferrn C. Sarmiento	Antofanés	13		id.	Manuel Mallada	Riello	12	id.
Manuel Garcia	Leon	13	21	id.	El mismo	Idem	12	id.
José Lalas	La Bañeza	13		id.	Juan Martinez, cedió en don	Leon		
Baltasar Lopez	Miñambres	13	22	id.	Paulino Diaz y Diaz	Santa Maria de Ordás	12	15
José Fernandez	Rivera de la Polvorosa	13	24	id.	Los mismos	Idem	12	id.
José Liebenex Romaro	La Bañeza	13		id.	Los mismos	Idem	12	id.
Casimiro Lopez	Isagre	13	26	id.	Los mismos	Idem	12	id.
Juan Menendez	Leon	13	27	id.	Gerónimo Tascon	Peredilla	12	id.
El mismo	Idem	13		id.	El mismo	Idem	12	id.
El mismo	Idem	13		id.	José Tascon	Idem	12	id.
Julian Martinez	Molinaseca	13	28	id.	Francisco Sarmiento	Castropodame	12	16
Vicente Mesuro	Guanizo	13		id.	Francisco Garcia Ordás	Santibañez de Ordás	12	id.
Máximo Dominguez	Corral	12	5	id.	Manuel Suarez	Caltejo de Ordás	12	id.
Pedro Gallego	Tejados	12		id.	Antonio Bayon	Villanueva	12	id.
Juan Fernandez	La Bañeza	12		id.	Gregorio Garcia	Valdelosajos	12	id.
Bilario Morán	Pobladura de la Tercia	12		id.	Andrés Garcia, cedió en An-	Santa Maria de Ordás		
El mismo	Idem	12		id.	dres Garcia Diaz	Idem	12	id.
Julian Ordonez	Villasiota	12		id.	Alejo Alvarez	Idem	12	id.
Pedro Garcia y Garcia	Riello	12	6	id.	Pedro Gonzalez, cedió a Feli-	Villapodambre		
Angel Mutiz	Valencia de D. Juan	12		id.	ciano Perez	Riocastrillo	12	id.
El mismo	Idem	12		id.	Manuel Suarez, cedió a Manuel	Caltejo de Ordás		
Joaquín Barrientos	Idem	12		id.	Gonzalez	Santibañez de Ordás	12	id.
Felipe Mutiz	Idem	12		id.	José Tagerica, cedió en Pablo	Leon		
Dionisio Flores	Robledo	12		id.	Florez	Idem	12	id.
El mismo	Idem	12		id.	Los mismos	Idem	12	id.
Juan Martinez, cedió a Santia-	Leon				Andrés Garcia, cedió en Pau-	Santa Maria de Ordás		
go Diaz y compañeros	Abrados	12	7	id.	lino Diaz y Diaz	Idem	12	id.
Benigno Lera, cedió en Manuel	Leon				José Barrin Luengo	San Martín del Camino	12	id.
Estrada y compañeros	Loranzana	12		id.	Joaquín Carrillo	Almagarillos	12	19
José Garcia Gonzalez, cedió en	Leon				Francisco Criado, cedió en	Leon		
Juan Botas Roldan	Castr. de Polvazares	12		id.	Francisco Polo	Villafraña	12	id.
Los mismos	Idem	12		id.	Santiago Arias	Villarrodrigo de Ordás	12	id.
El mismo	Idem	12		id.	Realitudo Ramos, cedió en don	Leon		
El mismo cedió al mismo	Idem	12		id.	Francisco Polo	Villafraña	12	id.
Los mismos	Idem	12		id.	Francisco Alvarez	Santa Maria de Ordás	12	id.
Juan Calvo	Guisatecha	12		id.	Santiago Fontano	Espinosa	12	id.
El mismo	Idem	12		id.	Severo Barjon	Valencia de D. Juan	12	20
El mismo	Idem	12		id.	El mismo	Idem	12	id.
Francisco Canon	Villamanin	12	9	id.	Benigno Rebolledo	Idem	12	id.
Gabriel Rodriguez	Millaró	12		id.	Isidoro Merino	Idem	12	id.
Antonio Babanal	Villamanin	12		id.	Francisco Javier	Idem	12	id.
Francisco Canon	Idem	12		id.	Facundo Cartés	Bembibre	12	21
José Gutierrez y compañeros	Idem	12		id.	Urbano Lorenzana, cedió a Vi-	Leon		
Juan Garcia	Pola de Gordon	12		id.	cente Florez Rodriguez y cps.	Curueña	12	id.
El mismo	Idem	12		id.	José Garcia, cedió a Vicente	Leon		
José Gutierrez	Villamanin	12		id.	Florez	Curueña	12	22
José Vizueta y compañeros	Idem	12		id.	Martin Lorenzana, cedió a José	Leon		
Alejandro Fernandez	Villabornata	12	11	id.	Pertejo y otros	Isuela del Almirante	12	id.
Santos Gomez	Idem	12		id.	Manuel Arias	Santa Maria de Ordás	12	id.
Francisco Silverio	Villarodrigo	12		id.	Francisco Gonzalez	Mataluenga	12	id.
Santiago Arias y compañeros	Idem	12		id.	El mismo	Idem	12	id.
El mismo	Idem	12		id.	Claudio Gonzalez	Villabúrbola	12	id.
Isidoro Gutierrez, cedió en	Golpejar				Tomás Fierro	Fresno	12	23
Antonio A. Rodriguez y cps.	Villan. de la Tercia	12		id.	El mismo	Idem	12	id.
José Carró Calvo	Brimeda	12		id.	Ambrosio Franco	San Martín del Camino	12	25
Juan Alvarez Gonzalez	S. Martín de la Tercia	12		id.	Francisco Fernandez	Idem	12	id.
Benito Ordoñez, cedió en don	Risaco de Tapia	12		id.	Agustín Gonzalez	Santiago del Molinillo	12	id.
Elias Diaz y compañeros	Selga	12		id.	Joaquín Martínez	Villar de Ciervos	12	id.
Benito Ordoñez, cedió en An-	Risaco				Hipólito Perez	Valencia de D. Juan	12	id.
gel Fernandez Alvarez	Selga	12		id.	Domingo Sabugo, cedió a José	Leon		
Los mismos	Idem	12		id.	Alonso Laingo	Bembibre	12	26
Meichor Vizueta	Golpejar	12	12	id.	Manuel Alonso, cedió a Vican-	Cirujales		
Juan Alonso y compañeros	S. Martín de la Tercia	12		id.	te Alvarez	Abelgas	12	id.
Angel Fernandez y compañeros	Cubillas	12		id.	Manuel Alonso, cedió a Ma-	Cirujales		
El mismo	Idem	12		id.	nuel Arias y otros	Santa Maria de Ordás	12	id.
Manuel Alvarez	Corvillos	12		id.	Leandro Dominguez	Santibañez	12	id.
Pedro Alvarez	Golpejar de la Tercia	12		id.	Vicente Franco	Igdana	12	id.
Meichor Vizueta	Idem	12		id.	Manuel Olvera	La Virgen del Camino	12	id.
José Bayon	Arbas	12		id.	Jacinto Diaz	La Viz	12	id.
Fernando Villastol	Destriana	12	13	id.	José Diaz	Mataluenga	12	id.
Juan Martinez	Casares	12		id.	Esteban Alonso	Valencia de D. Juan	12	27
Domingo Garcia	Valencia de D. Juan	12		id.	Cayetano Alvarez, cedió en Pa-	Leon		
Francisco Monteto	Casares	12		id.	blo Morán	Corporales	12	id.
Domingo Garcia	Valencia de D. Juan	12		id.	Felix Velayos, cedió en don	Leon		
Torbio Garcia	Valverde del Camino	12		id.	Joaquín Murán	Casares	12	id.
Julian Garcia	Idem	12		id.	Gabriel Franco	San Martín del Camino	12	id.
Pedro Gonzalez	La Flecha	12		id.	El mismo	Idem	12	id.
El mismo	Idem	12		id.	Agapito Pitalgo	Oncina	12	id.
El mismo	Idem	12		id.	Nemesio Selva, cedió en Caye-	Leon		
Lino Nutez	Sabagun	12		id.	tano Juancoto	Carbajal de la Legua	12	id.
Andrés Medina	Villaverde de Arcayos	12		id.	Los mismos	Idem	12	id.
Félix Velayos, cedió a Juan	Leon				Francisco Alvarez Franco	Yebra	11	1.
Mutiz	Casares	12		id.	Manuel Barredo	Ponferrada	11	id.
Los mismos	Idem	12		id.	Pedro Casado	Santa Maria del Páramo	11	id.
Eusebio Diaz y compañeros	Riello	12		id.	Isidoro Alvarez	Llamas de la Rivera	11	id.
Berta Garrido	Idem	12		id.	Antonio Garcia	Barras de Gordon	11	3
Eusebio de Dios y compañeros	Idem	12		id.	Pedro Fernandez	Mataluenga	11	id.

Pedro Rodriguez	Alja de los Felones	11	5	id.
Sanlago Perez	Santa Colomba	11		id.
Benigno del Valle	Tejera Alfambra	11		id.
Ambrosio Martinez	Sardonado	11		id.
Francisco Gonzalez-Diez	Los Barriles de Gordon	11		id.
Vicente Aparicio	San Roman de la Vega	11		id.
El mismo	idem	11	6	id.
Julian Diaz	Barrio de las Ollas	11		id.
Domingo de la Iglesia	Astorga	11		id.
Joaquin Gonzalez, cedió á Francisco Crespo Prieto	Leon	11	7	id.
Manuel Teodoro Fernandez	Castriello los Polvazares	11		id.
Faustino Perez	Fresno de la Vega	11		id.
Manuel Virosta	Antonio del Valle	11	10	id.
Manuel Gonzalez	Valdeafuente	11		id.
Manuel Virosta	San Roman	11		id.
Domingo Fernandez	Valdeafuente	11	12	id.
Antonio Vega Cadorniga	Robledino	11		id.
Cándido Barrientos	Pozferrada	11		id.
Isidoro Andrés Ovalle	Valencia de D. Juan	11	13	id.
Ramon Miguel Matilla	Villafrauca	11		id.
Felipe Pascual, cedió á Manuel Varquez Prado	Santibanez de la Isla	11		id.
Eusebio Fierro	Leon	11		id.
José Fernandez	Valderas	11	11	id.
Patricio Quirós	Saludes	11	17	id.
Francisco Alvarez	Calamocón	11	19	id.
Francisco Trigo	Murias de Parades	11		id.
Mateo Niguel	Valle de Pinolledo	11	21	id.
Domingo Alvarez	San Martín del Camine	11		id.
Felipe Roman	Villamarco	11	24	id.
Martin Martinez	Argayo	11	25	id.
El mismo	Valderrey	11		id.
El mismo	Valencia de D. Juan	11	27	id.
El mismo	idem	11		id.
El mismo	idem	11		id.
El mismo	idem	11		id.
Isidoro Alfonso	idem	11		id.
Leandro Balbuena	Villalquite	11	29	id.
Victor Quirós	Penalba	10	11	id.
Marcelo Rodriguez	Leon	10	18	id.
Felix Modino	Murios de Masilla	10	22	id.
Roman Garrido	Valencia de D. Juan	10	26	id.
Ignacio Lopez	Obana	10	27	id.
El mismo	idem	10		id.
Pedro Duenas, cedió en D. Pedro Sanchez Garrido	Valencia de D. Juan	9	3	id.
José Martinez Alvarez	San Pedro Castañero	9	7	id.
Manuel Antonio del Valle	Oencia	9	8	id.
Miguel Roldan, cedió en Juan Botas	Murias de Rechivaldo	9	15	id.
Francisco Alvarez	Castriello los Polvazares	9	22	id.
Antonio Fernandez Cárcaba	S. Andrés del Rabanado	9	28	id.
Juan Gonzalez	Leon	9	28	id.
El mismo	Mansilla de las Mulas	8	18	id.
Gegorio Canseco	idem	8		id.
Francisco Teson	Leon	8	16	id.
Buenaventura Ferrero	Navianos	8		id.
Victoriano Burje	Villazata	8		id.
Felix Modino	San Pedro las Dueñas	8	22	id.
Isidro Lugueros	Villamoros	8	24	id.
Felix Modino	Villarmun	8		id.
Isidoro Ungidos	Villamoros	8		id.
José Alvarez Barrio	Leon	8		id.
Gregorio Marco	Fonloria	8		id.
Isidoro Marcos	Carrizo	8	25	id.
Gregorio Moratell	idem	8		id.
Manuel Barreales	Mansilla de las Mulas	8	28	id.
El mismo	Villacelama	7	7	id.
El mismo	idem	7		id.
Felipe Martinez Gonzalez	idem	7		id.
Bonifacio Rodriguez	Quintanilla de Sollamas	7		id.
El mismo	San Justo de la Vega	7	13	id.
Jachto Rabanal	idem	7	14	id.
Andrés Sobrado	idem	7		id.
Manuel del Amo	Lombillo	7		id.
Francisco Dominguez	Palsaguinos	7	19	id.
José María Fernandez	Villomar	7	20	id.
Adriano Diaz	Lombillo	7	22	id.
Pascasio Martinez	Leon	7		id.
Domingo Garcia	Sahagun	7		id.
Agustin Prieto	Astorga	7		id.
Joaquin Perez	Niata	7		id.
Julian Martinez	San Roman los Oteros	7		id.
Bernardo Alvarez Reyero, cedió en Innocente Franganillo	San Justo de la Vega	7		id.
Julian Dominguez	Leon	7	27	id.
Cayetano Fernandez Pizán	Madrid	6	21	id.
Felix Arnego	Benavente	6	11	id.
Tomás Lobato Rubio	Navianos	6	27	id.
Juan Merino	Leon	6		id.
Juan Gonzalez Alonso	Quintana del Marco	5	6	id.
Pablo de Castro	Villabraz	5	12	id.
	Astorga	5	20	id.
	Solacilla	5	23	id.

Primo Caballero	Leon	5	26	id.
Gregorio Juan	Brimeda	5		id.
José Perez Alonso	Fresno la Valdueras	3	19	id.
Felix Osorio Perez	Navianos de la Vega	3	24	id.
Pedro Rodriguez	Nava de los Caballeros	3	25	id.
Tomás Rubio	La Baneza	2	17	id.

REDENCIONES.

Pablo Fernández y otro	Santa Colomba la Vega	8	27	id.
------------------------	-----------------------	---	----	-----

Leon 6 de Febrero de 1878.—El Jefe económico, Federico Saavedra.—El Jefe de Intervencion, Antonio Machado.

JUZGADOS.

Don José Llano y Alvarez, Juez de primera instancia de esta ciudad de Leon y su Partido.

Hago saber: que á virtud de autos ejecutivos que penden en este Juzgado, á nombre de D. Francisco Rivera de esta ciudad, contra Miguel Ordoñez que lo es de Carbajal de la Legua, sobre pago de quinientas veinte y cinco pesetas, se venderán el día y hora que se espresarán las fincas siguientes:

tirá ninguna que no cubra las dos terceras partes de su tasacion. Dado en Leon á seis de Febrero de mil ochocientos setenta y ocho.—José Llano.—Por mandado de su Señoría, Martin Lorenzana.

Juzgado de primera instancia de Leon.

El Domingo veinte y cuatro del corriente, y hora de las once de su mañana, tendrá lugar la subasta pública en esta ciudad y casa de la suada Josefa de Robles Florez, carretera de Santa Ana, núm. 28, para la venta de los bienes siguientes:

	Pesetas.	Ptas. Cs.
1.ª Una casa en Carbajal de la Legua á la calle Real, número treinta y nueve, Rada Oriente la misma calle, Norte calleja, Poniente huerto de Fanta Blanco, tasada en trescientas pesetas.	300	
2.ª Otra casa de planta baja, con corral y cubierta de teja en la misma calle y pueblo, sin número, linda Mediodía calleja de servidumbre, Oriente calle Real, Norte casa de Paula Blanco, tasada en ciento veinte y cinco pesetas.	125	
3.ª Una tierra secano de tercera calidad, dicho término á la Vallina de Dieguin, de cuatro fanegas, linda Mediodía tierra de herederos del difunto Celestino Morán, Oriente egido de Concejo, tasada en cien pesetas.	100	
4.ª Un prado secano de segunda calidad, cerrado de sebo ó ciervo vivo, sin árboles maderables, en dicho término, á la Huerga de Carbajal, linda Mediodía, Oriente y Norte con tierras y prado de Manuel Garcia Ordoñez, tasado en ciento cincuenta pesetas.	150	
Total.	675	

ANUNCIOS

CASAS EN VENTA.

Se venden extrajudicialmente dos en Grulleros, una en Carbajosa, una en Villacete, una en Solanilla, una en Arcahueja, tres y media en San Felix, una en Manólleros, dos en Villarrodrigo, una en Valdesogo de Arriba, una en Toldanos, una en Valdefresno, una en Riosiquino, una en Ferral y otra en Alda pertenecientes á los herederos de D. Benito Candanedo. Los que deseen hacer proposiciones pueden pasar por la calle de la Escalerilla, núm. 8, comercio.

COCINA MODERNA

TRATADO COMPLETO DE COCINA, PANADERIA REPOSTERIA Y BOTILLERIA

Contiene gran número de recetas de ejecucion facil y segura, comprendiendo el servicio completo de la mesa y arte de trinchar, el método mejor para elaborar excelentes pasteles, helados y licores, ilustrado con más de 100 grabados. Un tomo de 480 páginas 12 rs. Se vende en la imprenta de este Boletín.

Imprenta de Garza é hijos.